

### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

### APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA ID 5350-1-L116

## CONVENIO SUMINISTRO MANTENCION DENTAL



0341

Vallenar,

28 ENF. 2016

DECRETO EXENTO Nº

# **VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento № 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases" sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

### CONSIDERANDO:

- a..- Que, para estos efectos el Depto. de Salud Municipal ejecutó un proceso de licitación pública en el portal Mercado Publico bajo el ID 5350-1-L116 CONVENIO SUMINISTRO MANTENCION DENTAL
- b.- Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas y a los criterios de evaluación establecida en las bases, se recomienda adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del servicio.
- c.- Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas y a los criterios de evaluación establecida en las bases, se recomienda no adjudicar aquellas ofertas que no resultan convenientes para los intereses del servicio.

### **DECRETO**

Adjudiquese la licitación pública a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-1-L116 CONVENIO SUMINISTRO MANTENCION **DENTAL** 

Proveedores Adjudicados

Razón Social 76.111.504-9 SAYDA DONATILA CARVAJAL VERGARA SERVICIOS DE MANTENCION DENTAL

11.-Autorizase la emisión de las Ordenes de Compra correspondiente.

Publiquese en www.mercadopublico.cl

Impútese el cumplimiento del presente contrato a: Cuenta 215.22.000. "Bienes y Servicios de Consumo", del presupuesto vigente." ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

N DEL SENIOR ALCALIDE

PALIBARO B

SECRETARIA MUNICIPAL MUNICIPAL MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN**:

- Dirección de Salud Municipal

- Dirección de Control

TI REGION

- Jefe Finanzas Salud Municipal - Contabilidad Salud Municipal

- Adquisiciones Salud Municij

- Archivo oficina de partes NFR/DRA. PSG/LC. CRT/RAF V/rap

DAD DRA PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DIRECTORA DEPTO DE SALUD
SALID SI MUNICIPAL CTORA DEPTO DE SALUD MUNICIPAL SALUD

MUNICIPAL